



LAS NOTAS DE SUD

Políticas públicas para apoyar la transición agroecológica

Promover y apoyar la agroecología campesina implica hacer que las políticas públicas sean coherentes. No se puede apoyar paralelamente a los modelos que perjudiquen a la agroecología. La agroecología es un modelo que está contextualizado en el territorio en que se practica. Se desarrolla en función del medio ambiente y de los saberes de las poblaciones, y esta dependencia de su entorno hace que sea necesaria una reflexión holística.

Los sistemas agroindustriales han llegado a sus límites. Representan por sí solos un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero¹ y conllevan grandes degradaciones ambientales (contaminación de las aguas, de los suelos, colapso de la biodiversidad), y consecuencias sanitarias graves, entre las que están el desastre social que provoca la marginación de franjas enteras de la población. Antes que nada, estos sistemas fracasan a la hora de alimentar correctamente a la humanidad, puesto que 821 millones de personas sufrían aún hambre en el mundo en 2017: una realidad dramática de nuevo al alza. En paralelo, la obesidad seguía creciendo hasta afectar al 13,2% de los adultos en el mundo en 2016². Ante el fracaso del modelo agroindustrial, la transición agroecológica permitiría dar respuesta a los límites mencionados proponiendo una reforma de los sistemas alimentarios hacia un modelo sostenible que permita alimentar a las poblaciones. Cada vez hay más consenso sobre esta constatación localmente (en particular, por las organizaciones campesinas), en las políticas de algunos Gobiernos, y está emergiendo en instancias internacionales como la FAO.

Coordination SUD propone una serie de recomendaciones para apoyar la transición agroecológica. Si bien no existe una solución única, las recomendaciones que siguen destacan diferentes enfoques, a menudo complementarios, que pueden dar respuesta a los desafíos claves de la transición agroecológica, y que se tendrán que adaptar a los contextos nacionales y territoriales. >>>



© Elodie Perron/SCCF

1. Émile Frison, *De l'uniformité à la diversité*, IPES-Food, junio de 2016.

2. FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*, 2018.

1 ORIENTAR LAS FINANCIACIONES HACIA LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA Y LA AGROECOLOGÍA CAMPESINA

Transformar los sistemas alimentarios implica iniciar un cambio de modelo. Las financiaciones públicas y privadas destinadas a la agricultura se deben reorientar hacia el apoyo a la agroecología campesina. Las políticas públicas deben favorecer la adquisición de otros medios de producción como el material agrícola, los fertilizantes orgánicos, que son palancas importantes para la transición agroecológica. Por otra parte, las subvenciones a los pesticidas distorsionan los precios y no incitan a la transición.

2 TRANSFORMAR LA GOBERNANZA

El desarrollo de la agroecología está especialmente vinculado a una transformación política y democrática, en particular, a nivel local. La transición agroecológica no se puede separar del respeto de los derechos, del refuerzo del poder de acción y de la valorización de los saberes de las poblaciones.

Promover el enfoque a través de los derechos

El acceso al agua, a la tierra y a las semillas representa un requisito previo indispensable para la agroecología. Tal acceso es esencial para la realización del derecho a la alimentación³ y se debe regir con un enfoque a través de los derechos. Las semillas campesinas deben poder circular libremente entre los-as campesinos-as, sin estar privatizadas ni patentadas. La agroecología se apoya en el mantenimiento y en el desarrollo de la diversidad y, para ello, las semillas se deben excluir de los acuerdos comerciales. Los bancos de semillas y las ferias de semillas deben promover el intercambio y la compartición de las semillas.

Reconocer el derecho a la tierra también es necesario. Esto puede pasar por enfoques diferentes según los contextos legislativos nacionales, los derechos consuetudinarios locales, las reformas agrarias pasadas y futuras. La obtención de títulos sobre la tierra y la seguridad de la tenencia de las tierras, sin discriminación de género, son necesarias para mejorar la tierra de forma sostenible y obtener una producción con la suficiente cantidad y calidad.

Si bien el derecho a la tierra es un requisito previo para el desarrollo de la agroecología, su traducción en términos de políticas públicas puede implicar reformas agrarias redistributivas. La aclaración de los títulos de propiedad privada conforme a la noción occidental es una solución posible, pero hay que tener en cuenta una serie de puntos importantes. Si bien es cierto que este marco dominante actual posibilita aclarar los derechos individuales – o, más raramente, colectivos – sobre la tenencia de la tierra, este enfoque también promueve las inversiones: quienes tienen los medios compran, quienes carecen de fondos venden. A menudo es preferible inspirarse en las prácticas y en los sistemas consuetudinarios y colectivos, en los que ciertas

categorías permiten lotes indivisibles o intransferibles, sin necesidad de entrar en las dinámicas de mercado. No obstante, hay que tener en cuenta las discriminaciones que ciertos grupos, como las mujeres, puedan sufrir en el seno de estos sistemas y corregirlas.

La Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales, aprobada por la ONU en diciembre de 2018, reconoce los derechos a la tierra, a las semillas, al agua y a la soberanía alimentaria. Se trata de un reconocimiento indispensable, puesto que la transición agroecológica no pueden llevarla a cabo solo los-as campesinos-as.

Por último, los Estados deben apoyar al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la ONU como plataforma inclusiva y legítima de gobernanza que promueve el enfoque a través de los derechos.

Reforzar el poder de intervención de las comunidades locales para la gestión de los bienes comunes

Cada vez se está reflexionando más sobre la gobernanza de los bienes comunes, no solo a nivel de los investigadores, sino también en las instituciones de desarrollo como la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Se trata de cambiar de paradigma de base para no pensar más en términos de propietarios, sino en términos de decisiones y de gestión.

En particular, la tenencia de la tierra plantea cuestiones de gobernanza fuertes, que van de la mano con procesos participativos, indisociables de la agroecología. La agroecología permite una transformación de las relaciones de poder y ofrece nuevas estructuras de poder, descentralizadas y adaptadas localmente, al aumentar el poder de intervención de los-as campesinos-as estructurando los espacios de diálogo, de intercambio y de participación. Para ello, resulta fundamental reconocer el derecho a la consulta y al consentimiento libre, previo e informado, para todos los habitantes de un territorio y ampliarlo más allá de los pueblos indígenas únicamente⁴.

3 TERRITORIALIZAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS

La implementación a gran escala de la agroecología solo es posible si los productores pueden vender su producción en los mercados locales, dentro de los circuitos cortos. Hay que activar una serie de palancas para desarrollar la agroecología a nivel territorial – pero al hacerlo no hay que olvidar la creación de un sistema legislativo y administrativo nacional favorable a estas iniciativas.

Apoyar las iniciativas locales de desarrollo económico

Hay que apoyar las creaciones de redes, la formación de organizaciones campesinas, de cooperativas o de otras estructuras colectivas. Esto permite garantizar una remuneración justa, así como la gestión directa por parte de los-as campesinos-as de sus producciones y de las salidas para sus productos.

3. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales considera la seguridad de la tierra como un componente del derecho a la alimentación. *Consideration of Reports Submitted by States Parties under Articles 16 and 17 of the Covenant: Concluding Observations of the Committee on Economic, Social and Cultural Rights: Madagascar*, UN doc. E/C.12/MDG/CO/2.

4. Véase en particular: carbonmarketwatch.org/publications/practitioners-guide-for-local-stakeholder-consultation-how-to-ensure-adequate-participation-in-climate-mitigation-actions/



© Elodie Perrin/SCCF

El desarrollo de infraestructuras de almacenamiento, de transporte y de transformación a nivel local también permite reforzar los mercados y mejorar la soberanía alimentaria a nivel de los territorios.

Priorizar los circuitos cortos y el comercio justo

Es necesario reforzar la comercialización de los productos en los mercados locales, promoviendo que los-as campesinos-as se relacionen con los-as consumidores-as y que vendan así su producción. Esto permite eliminar la necesidad de intermediarios y contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional a nivel local, limitando al mismo tiempo los productos importados.

Se debe realizar un importante trabajo de sensibilización de las organizaciones campesinas, así como de la población, para priorizar la producción y el consumo locales. Esto también tiene el efecto de reforzar la cohesión del territorio.

El desarrollo de compras públicas a los-as pequeños-as campesinos-as que produzcan de conformidad con los principios agroecológicos puede contribuir a su desarrollo. En Brasil, el programa «Hambre Cero» ha posibilitado el despliegue de un sistema que, entre otras cosas, permite a las escuelas abastecerse de agricultores-as familiares, sistema en el que el Estado paga un 30% más por los productos producidos a través de la agroecología⁵. Aquí se observa un vínculo evidente entre la agroecología y la seguridad alimentaria, a condición de que los-as productores-as no pierdan su soberanía alimentaria, en los casos en los que el Estado hiciera sus pedidos imponiendo el tipo de cultivos.

Por otra parte, la valorización de los productos agroecológicos también debe ir a la par de un trabajo de establecimiento de vínculos entre las organizaciones campesinas y los mercados para productos de calidad, gracias a los sectores de productos biológicos, diversificados y equitativos. Estos sectores tienen la particularidad de proponer mejores precios y de reforzar el peso de las organizaciones campesinas en los sectores concernidos.

Proteger a los sistemas campesinos frente a la competencia del comercio internacional

La ampliación de la agroecología requiere no solo un entorno económico favorable, sino también limitar la competencia de productos que se importan con bajo coste (al estar subvencionados y tener derechos de aduana

muy bajos) que desestabilizan los mercados locales. Esto implica, a los niveles nacional e internacional, refundar las políticas comerciales garantizando el respeto de la soberanía de los países en desarrollo en la concepción y la ejecución de los acuerdos comerciales, prestando especial atención a la soberanía alimentaria. Se trata también de garantizar la participación de las organizaciones campesinas en su concepción, ejecución y seguimiento. Por ejemplo, en Senegal, desde que el Gobierno ha congelado las importaciones de determinados alimentos (aves de corral, cebollas, patatas y arroz) la producción nacional ha aumentado considerablemente⁶.

Adoptar un enfoque holístico y territorial

El necesario enfoque holístico de la transición agroecológica también implica medidas políticas que afectan a otros sectores a nivel local. Las políticas públicas que favorecen el despliegue de la agroecología son políticas que no toman solamente en cuenta los aspectos de apoyo a una práctica o a un sistema agrícola, sino que favorecen el desarrollo y la vida digna en el territorio. El enfoque tiene que tener múltiples facetas e incluir la educación, la creación de oportunidades económicas en el territorio, el respeto y la promoción de las variedades de cultivo, de las especies animales y de las semillas locales, los impactos ambientales (incluyendo en la biodiversidad) a nivel del territorio y, por último, la soberanía alimentaria.

4 EL DESAFÍO CLIMÁTICO COMO UNA OPORTUNIDAD A PROVECHAR

Los desajustes climáticos actuales plantean múltiples desafíos que el sector agrícola y alimentario tiene ya que enfrentar. Aunque la implementación de políticas para luchar contra los desajustes climáticos sea un desafío, también es una formidable oportunidad de repensar todos nuestros sistemas alimentarios, de arraigarlos localmente y de hacerlos más equitativos y justos. Es un desafío urgente. El informe del IPCC sobre el objetivo de no exceder los 1,5°C de calentamiento puso de relieve el peso de nuestros hábitos alimentarios y la importancia de transformar nuestros modos de vida para alcanzar los objetivos fijados por el Acuerdo de París⁷. De hecho, los sistemas alimentarios, representan casi un tercio de las emisiones de GEI⁸. >>>

5. Bruno Parmentier, *Faim Zéro. En finir avec la faim dans le monde*, La Découverte, 2014.

6. Véase por ejemplo: www.inter-reseaux.org/publications/revue-grain-de-sel/48-mecanisation-et-motorisation/article/la-regulation-du-marche-de-l

7. IPCC, 2018: Summary for Policymakers. In: *Global Warming of 1.5°C. IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels*.

8. Émile Frison, *De l'uniformité à la diversité*, IPES-Food, junio de 2016.

Aplicar el Acuerdo de París apoyando la transición agroecológica

En el Acuerdo de París, los Gobiernos se comprometieron a contener la elevación de la temperatura media mundial bajo los 2°C de aquí a finales de siglo, y lo más cerca posible de 1,5°C. Los instrumentos de implementación de este objetivo son las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN), en las que cada Estado propone un escenario nacional de reducción de las emisiones y posibilidades de adaptación, para varios sectores. La suma de las CDN debe permitir alcanzar los objetivos del Acuerdo de París con un enfoque de abajo arriba. Es esencial tener un enfoque de sistemas alimentarios dentro de estas CDN, que deben formular los métodos de transición de los sistemas alimentarios nacionales, en particular, apoyando la agricultura campesina a pequeña escala y la transición agroecológica de los sistemas agrícolas, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones más pobres y de preservar el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras.

Las financiaciones climáticas para la adaptación también se deben incrementar y orientar hacia los-as campesinos-as: en 2016, representaban menos del 20% de las financiaciones climáticas totales⁹.

5 TRANSFORMAR LOS INDICADORES

Un elemento clave de la construcción de las políticas públicas es la selección de los indicadores de evaluación. Las políticas públicas, al centrarse en el producto interior bruto, en el índice de desarrollo humano (IDH), o en los volúmenes de la producción agrícola, están orientadas inevitablemente hacia objetivos de productividad económica exclusivamente. Ahora bien, lo que está orientado hacia objetivos de rendimiento económico no toma en cuenta la seguridad alimentaria, los derechos fundamentales, los impactos ambientales ni el bienestar de las poblaciones locales.

Por otra parte, hay una falta de datos sobre los-as agricultores-as que producen de conformidad con los principios agroecológicos y sobre el sector de la agricultura familiar en general, lo que introduce un sesgo en la construcción de las políticas públicas.

Los indicadores de evaluación deben reflejar un enfoque holístico de los sistemas alimentarios, tomando en cuenta un conjunto de dimensiones a nivel territorial, sin impacto negativo sobre las poblaciones y el ambiente, y las políticas públicas aplicadas deben apuntar específicamente a una mejora de estos indicadores.

- Desde el punto de vista social, los indicadores que orientan las políticas públicas deben tener en cuenta las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria (la disponibilidad de alimentos, el acceso físico y económico, la calidad nutricional y sanitaria, y la regularidad de las tres dimensiones anteriores), el acceso a la tierra, al agua, a la formación y a los servicios financieros, así como la salud pública.

- Desde el punto de vista ambiental, resulta crucial integrar los indicadores de sostenibilidad: emisiones de metano, de protóxido de nitrógeno y de dióxido de carbono provocadas por las prácticas, mantenimiento y restauración de la fertilidad de los suelos, contaminación y consumo de agua, biodiversidad, integridad de los ecosistemas, etc.

- Desde el punto de vista político, el poder de intervención de las personas, en particular, la participación de las mujeres en la toma de decisiones, se tiene que tomar en cuenta a la hora de evaluar los indicadores del buen funcionamiento de los sistemas alimentarios agroecológicos. Una buena política pública para la agroecología debe apoyar las iniciativas de los-as campesinos-as y promover su aparición, sin tomar el liderazgo en la implementación de proyectos agroecológicos. Por lo tanto, se trata de promover el surgimiento de iniciativas de las comunidades creando un entorno favorable.

- Por último, desde el punto de vista económico, son los indicadores cuantitativos y cualitativos los que deben evaluar el impacto de las políticas públicas, tomando en cuenta tanto la rentabilidad, la productividad, como los empleos creados y los ingresos de los-as campesinos-as, que deben ser decentes. ●

9. Oxfam Internacional, Informe paralelo de 2018 sobre financiación climática, mayo de 2018.



Esta publicación está producida por la comisión Agricultura y alimentación (C2A) de Coordination SUD.

En el marco de su misión de apoyo al cabildeo colectivo de sus miembros,

Coordination SUD implementó comisiones de trabajo. Así, la comisión Agricultura y alimentación (C2A) reagrupa a las ONGs de solidaridad internacional que obran en pos de la realización del derecho a la alimentación y de un apoyo reforzado a la agricultura familiar en las políticas que revisten un impacto sobre la seguridad alimentaria mundial:

ActionAid France - Peuples Solidaires, Action contre la Faim, Agter, Artisans du Monde, AVSF, CARI, CCFD - Terre Solidaire, CFSI, Commerce Équitable France, Gret, Iram, ISF Agrista, MADERA, Max Havelaar, Oxfam France, Réseau foi et Justice Afrique Europe, Secours Catholique - Caritas France, SOL y UNMFREO.

La C2A realiza la representación de Coordination SUD en un conjunto de ámbitos que tratan de la agricultura y de la alimentación, tales como el Grupo Interministerial de Seguridad Alimentaria (GISA) y el Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC) para el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

Contacto de la comisión Agricultura y alimentación: Carline Mainenti (AVSF)
Email: c.mainenti@avsf.org
Sitio Web: www.coordinationsud.org

Esta nota fue redactada por Anne Bach (ActionAid France - Peuples Solidaires) con las contribuciones de Mathieu Perdriault (AGTER), Jeanne Maureen Jorand (CCFD - Terre Solidaire), Mathilde Brochard (Commerce Équitable France) y Hélène Botreau (Oxfam France).



Esta nota fue realizada con el apoyo de la AFD. Los puntos de vista expuestos en este documento no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la AFD.

